

Del Ayuntamiento Certifico =
 Sr. Secretario Francisco Garcia
 Sr. Quirino Garcia Juan Ruiz de Luna

Sesión ordinaria y Extraordinaria en la Ciudad
 supletoria del 3 de Mayo 1920 de Calavera de la
 Penas a tres de Mayo de mil nove-

- Presidente
- Sr. Alcalde.
- Secretarios
- Sr. G^o Sanchez
- " G^o Gascon
- Presidido:
- Sr. G^o Moreno.
- Regidores.
- Sr. Ruiz de Luna

cientos veinte y hora de las diez de la
 mañana, se reunieron en las Salas Con-
 sistoriales bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde D. Jose Gonzalez de Rivera
 por los que al margen se expresan
 individuos del Ilustre Ayuntamiento
 Constitucional de la misma.
 Constatados, en sesion publica su-
 pletoria a la ordinaria del dia
 primero del actual que no pudo
 celebrarse por falta de numero de
 sus Concejales trataron y acorda-
 ron en esta lo siguiente.

Leida el acta de la sesion ante-
 rior fue aprobada.

Cuentas por el Sr. Ruiz de Luna se dio lectura de
 varios conceptos, las siguientes cuenta
 una del Sr. Concejil D. Juan Ruiz
 de Luna por doscientos veintinueve
 pesetas cincuenta y nueve centi-

mes. importe de rices adquiridos para el H. Hospital Municipal en la semana del veintitres al veintinueve de Febrero último en que fue visitados de dicho establecimiento: otra del mismo por ciento doce pesetas veinticinco céntimos, importe de docecientos veinticinco tró y medio litros de leche de vacas, primicias traídas por el contratista D. Buenavida Mayoral, para el consultorio "La Gota de Leche" durante el referido mes de Febrero; y otra de los hijos de D. Germano Mayoral, por veinticuatro pesetas cincuenta céntimos, importe de varios trabajos de projalatencia y colocación de cristales en las fechas que se expresan. La Corporación aprobando estas cuentas acordó se encargaran los respectivos libramientos para su pago.

Escrito de D. José }
Enrique F. y } Le dió lectura de un escrito
Carretero } presentado por D. Enrique
Fernando Cantero, de esta
vecindad, exponiendo: que existiendo
vacante una plaza de alumno en el
Colegio de 2ª Enseñanza de las que
tiene subvencionadas el municipio, soli-
cita se designe para ocuparla a su
hijo Miguel Gerónimo Morales
de diez años de edad por conside-
rar que reune las condiciones que
se exigen para obtenerla. Enterado
el Ayuntamiento acordó dejar en suspen-

so la resolución de este asunto hasta que se hallé en vigor el nuevo presupuesto en cuyo proyecto se consignó crédito suficiente para la admisión de alumnos subvencionados en los dos colegios de segunda enseñanza que actualmente existen en esta población.

Terminado el despacho oficial el Sr. Alcalde Presidente manifestó que habiéndose agotado la consignación del presupuesto de gastos en algunos capitulos del mismo y existiendo aún diversos pagos justificados en forma que no pueden formalizarse en aquellos por la causa expresada, se hacía preciso para la buena marcha de la contabilidad transferir al capitulo de imprentas el importe del exceso de la consignación mencionada.

Conforme al fuertemente acordado que interviene el oportuno expediente se someta a la deliberación y aprobación de la Corporación y Asamblea de A. sociados constituidos en Junta Municipal.


También sirve presente Sr. que al practicarse la liquidación condempnada del Ayuntamiento en la Capital de la provincia de Santiago hasta de la Alcazeta ha resultado que este ha satisfecho algunos gastos justificados en forma pertenecientes a varios ejercicios por diferentes conceptos.


y hallándose también cerrados y liqui-
dados aquellos á que corresponden, se
estaba en el caso de determinar lo que
proceda á fin de normalizar las respec-
tivas cuentas.

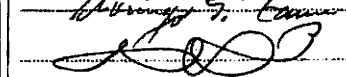
Después de la oportuna discusión se
acordó que se instruya el respectivo
expediente de justificación de exceso
de gastos sometiéndole así mismo á
la sanción de la Junta municipal.
Seguidamente, el Sr. Ruiz de Luna
propuso de las palabras para manifes-
tar sería muy conveniente que la Co-
misión de Hacienda, una vez que
está próximo á ser presentado por esta
el proyecto de Presupuesto municipal
ordinario para el año venidero de
mil novecientos veintete á mil novecientos
veintinueve estudiara el modo de con-
signar algún crédito para instalar
un laboratorio municipal dotán-
dole por ahora de los elementos más nece-
sarios sin perjuicio de ampliarlos en
los años sucesivos, toda vez que es-
ta mejora además de estar ordena-
da por diferentes disposiciones abría
de resultar de gran beneficio á la sa-
ludabilidad i higiene de la salud pública.
Tomada en consideración la espues-
ta por el citado Sr. Concejal, se acor-
dó que una Comisión Compuesta
de los Sres. Garcia Sanchez y Ruiz de
Luna, tengan una entrevista con
el Sr. Subdelegado de medicina San-

pectos, municipal de sanidad, y en vista de
 su resultado la Comision de Hacienda pro-
 pondra aquello que estime conveniente
 Cefito seguido y a propuesta del Sr. Con-
 sales Haceron, acordó el Ayuntamiento
 se saquen a subasta los estiercos que
 puedan producir toda clase de gana-
 dos que concurren a los mercados
 y ferias que se celebran en esta Ci-
 dad durante el proximo año de
 mil novecientos veinte y cinco
 recien to, recien to facultando
 a la Comision de Arbitrios para que,
 previa la oportuna tramision, formule
 las condiciones y designe dia, hora
 y local para la subasta.

Con lo que, y no habiendo otros
 asuntos de que tratar, se levanta
 la sesion extendiendose la presente
 que firman los Srs. asistentes a
 la misma, de todo lo cual, yo el
 Secretario del Ayuntamiento ces-
 tifico =

Francisco Garcia


Francisco Garcia


Francisco Garcia


Francisco Garcia
